

RÍO LAGARTOS, YUCATÁN

I.

DATOS GENERALES DEL PUERTO.

1. Río Lagartos



Se encuentra dentro de la reserva natural Ría Lagartos, a 217 km de Mérida y a 231 km. de Progreso. La población cercana más importante es Tizimin a 53 Km y la más próxima es San Felipe a escasos 10 km. La población se dedica principalmente a la pesca y en menor medida al turismo. Se cuenta con oficinas de la Capitanía del Puerto y un destacamento de la Secretaría de Marina. El puerto está en un estero natural compuesto por manglares e islotes.

Las obras de protección consisten en dos escolleras de bolsacreto y elementos aislados de concreto, con 156 m de longitud en el lado oeste y 445 m en el lado este. El ancho de plantilla del canal de acceso es de 30 m y tiene una longitud total de 600 m hasta la zona del malecón. El atraque se hace en un muro marginal de concreto de 1703 m; cuenta con un muelle en espigón de aproximadamente 50 metros y muelles de madera. El puerto cuenta con 2 empacadoras, cooperativas pesqueras, suministro de agua y luz.

El señalamiento marítimo consiste en un faro construido en concreto armado, dos balizas de situación localizadas sobre las escolleras de acceso al puerto y 4 balizas en el canal de navegación.

2. Ubicación y Límites geográficos del puerto.

3.



Rio Lagartos Limita al norte con el Golfo de México, al sur y al este con Tizimín, al suroeste con Panabá, y al oeste con San Felipe.

Los límites geográficos de puerto Progreso, Yuc., son:

Latitud	Longitud
21° 24' y 21° 36' al Norte	88° 02' - 88° 13' al Oeste

El título de concesión vigente otorgado a favor de la Administración Portuaria Integral (API) del Puerto Progreso, Yuc., recibió el Título de Concesión para la administración portuaria integral del puerto de Progreso, el 6 de mayo de 1994, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Noviembre del mismo año. Cabe mencionar que con fecha 15 de febrero de 2006, fue publicado el acuerdo de delimitación y determinación del recinto portuario correspondiente al puerto de Progreso. Asimismo, el 17 de mayo de 1996 se modificó el título de concesión para integrar al mismo los puertos pesqueros de Celestún, Sisal, Yukalpetén, Telchac, Chabihau,

San Felipe, Río Lagartos, Las Coloradas, El Cuyo y las terminales de Chuburná y Dzilam de Bravo.

3. Tipo de Puertos. (Puerto de Cabotaje.)

El estado de Yucatán está compuesto por 106 municipios, de los cuales solo 8 tienen costa; la actividad pesquera en el estado, se practica en los 378 Km del litoral yucateco. Se cuenta con 12 sitios que cuentan con infraestructura marítimo-portuaria; esos sitios son de Oeste a Este: Celestún, Sisal, Chuburná, Yucalpetén, Progreso, Telchac, Chabihau, Dzilam de Bravo, San Felipe, Río Lagartos, Las Coloradas y El Cuyo.

4. Regiones marítimas.

Puerto Rio Lagartos, Yuc, se localiza en la región marítima denominada (Golfo de México).



1. CLIMA.

Predomina el clima cálido subhúmedo con lluvias regulares en verano. La temperatura media anual es de 25,6 °C, siendo la máxima 36°C se registra en el mes de mayo y la mínima se registra en enero. Calman los calores las brisas marinas y los vientos del sur y del oeste.

Las lluvias orientales caen en la época de junio a octubre y son aprovechadas por los campesinos, ya que ellas riegan sus milpas.

Lo mismo, cuando soplan los nortes caen aguaceros y constantes lluvias.

II.

ACCIDENTES GEOGRÁFICOS PROXIMOS AL PUERTO.

1. Formaciones Naturales.

• Penínsulas.

La península del Yucatán localizada al sureste de México, es la porción septentrional de Mesoamérica, que divide el Golfo de México del Mar Caribe, con un territorio de aproximadamente 145 000 km². La integran los estados mexicanos de Yucatán, Quintana Roo y Campeche.

La mayoría del substrato de la península, esta formado por piedra caliza. La topografía carente de elevaciones significativas, ocasiona que no existan ríos, por lo que el agua de las lluvias se filtra por las grietas del basamento calizo, alimentando el acuífero subterráneo mas importante del país. Es común encontrar en aguadas interiores conocidas como cenotes, que los antiguos pobladores de la región, los mayas, usaron como reserva vital del agua.



2. Tipo de Playa.

- **Arenosa**

La franja litoral es una barra arenosa que se ha estabilizado formando una Isla de Barrera en prácticamente toda la costa de Yucatán. La playa forma parte de ésta barra de arena, sus arenas son de grano medio y fino, de color claro. En la zona de playa se desarrollan actividades turísticas y recreativas, y pesca deportiva principalmente en verano, en el pueblo existen pocos restaurantes. Detras de la barra arenosa, se encuentra una extensa laguna costera que lleva el nombre de Ria Lagartos, de aguas salobres y que comunica al mar a través de dos canales artificiales (el de Río Lagartos y el de San Felipe), y una apertura natural (al Oeste de San Felipe).



En los últimos años, los procesos de erosión costera han afectado la extensión de las playas en el tramo comprendido entre las escolleras del canal de acceso al puerto, y el canal de acceso al puerto de San Felipe, varios kilómetros al Oeste.,

III.

HIDROGRAFÍA.

1. Desembocaduras de ríos.

No existen ríos como tal en la península de Yucatán, sin embargo, los numerosos afloramientos de agua dulce al interior del sistema lagunar donde se localiza San Felipe (conocido como la "Ria de Lagartos"), ocasionan un flujo de agua similar al de arroyos, con dirección al mar, mezclándose sus aguas para formar un ambiente estuarino.

2. Corrientes.

En la zona marina, al exterior de las escolleras, la corriente es intensa y con dirección predominante al Oeste-Suroeste, su velocidad promedio fluctúa alrededor de 0.7 nudos, llegando a alcanzar velocidades máximas de más de 2 nudos. Al interior del sistema lagunar, que es donde se localizan los muelles y el resto de las instalaciones portuarias, las corrientes están determinadas por los movimientos de marea y la distribución de los canales mas profundos que atraviesan la Ría. Durante pleamar, se registra un flujo de agua entrante hacia el margen sur de la Ría. Durante bajamar, se da un movimiento de agua hacia el Norte, para salir por la bocana que comunican la Ría con el mar. En el canal artificial al Norte de Río Lagartos, se llegan a alcanzar velocidades de 1.3 nudos en el flujo y reflujo de marea..

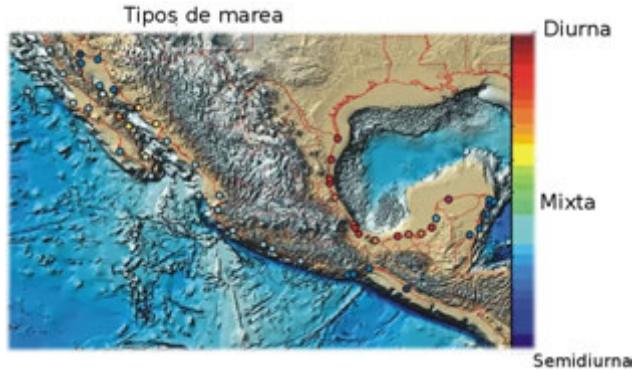


3. Lagos y lagunas.

La "Ría de Celestún" tiene 22,5 Km. (14 millas) de largo y un ancho promedio de 1,25 Km. (0,8 millas). La comunicación con el mar es a través de una estrecha boca, 0,46 Km. (0,3 millas) de ancho. La Ría de Lagartos junto con la Ría de Celestún, constituyen los humedales mas importantes del estado. Al interior de la Ría, existen extensos manglares que son hábitat a una diversidad de organismos acuáticos y terrestres. Asimismo, es zona de reproducción y alimentación de una de las más importantes colonias de Flamenco Rosado en el país.

4. Mareas.

El tipo de marea en Río Lagartos es diurna, es decir, tiene una pleamar máxima y una bajamar mínima en 24 horas, con una amplitud de marea de 1.98 m., dato que fue obtenido del Mareógrafo de Progreso, Yuc (SEMAR).



IV.

METEOROLOGÍA

1. Condiciones Meteorológicas (local ó regional).

En el puerto de Río Lagartos el clima es seco a semiseco la cual es característico de la parte norte del estado de Yucatán, la humedad relativa puede llegar a 84.7% en promedio, tiene una temperatura media anual de 25.7°C, la temperatura máxima en promedio corresponde para el mes de Mayo con 31.5°C y la mínima de 19.0 correspondiente al mes de Enero y Febrero.

2. Viento Dominante.

El puerto de Río Lagartos está bajo la influencia de los vientos provenientes del este-sureste, cuyas fluctuaciones modulan el clima de la región, de tal manera que estos vientos prevalecen durante la mayor parte del año. En la tabla se muestra un análisis climatológico de 30 años (Fuente SMN, CNA), donde el viento predominante varía desde el Noreste al Sureste (NE al SE) que se presentan en la mayor parte del año y sus intensidades oscilan de 5.64 a 11.68 nudos.

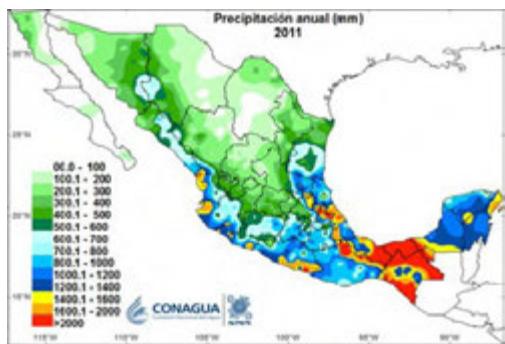
MESES	DIR. VIENTO PREDOMINANTE	VEL. VIENTO PREDOMINANTE (NUDOS)
ENERO	N y NE	5.88
FEBRERO	NE	6.17
MARZO	NE	6.95
ABRIL	NE Y SE	6.87
MAYO	NE Y SE	6.95
JUNIO	NE Y SE	5.91
JULIO	NE Y SE	5.64
AGOSTO	NE Y SE	7.21
SEPTIEMBRE	N y NE	7.17
OCTUBRE	N y NE	10.03
NOVIEMBRE	N y NE	11.68
DICIEMBRE	N y NE	5.65

3. Oleaje.

La altura significativa de las olas para la zona de playas en Río Lagartos, es de 1.02 metros en promedio, con un período 8 segundos. En temporada de nortes el oleaje local presenta valores de 1.84 metros; el oleaje distante de 3.06 metros con un período de 12 segundos.

La dirección de las olas que llegan a la costa, proviene del noreste en más de un 45 %, dominando la ocurrencia de olas no mayores de 0.5 m, seguida por la ocurrencia de olas con alturas mayores de 2 m.

4. Lluvias.



En promedio, la precipitación pluvial para el puerto de Río Lagartos es de 683.9 milímetros al año. Las lluvias son escasas de tipo torrencial de mayo a octubre, en un estudio realizado con datos de los últimos 30 años, el mes que presenta la mayor cantidad de precipitación acumulada es el mes de septiembre con 117.0, debido a la temporada de ciclones tropicales y la menor con 25.0 mm en el mes de Abril.



V.

INFORMACIÓN DEL PUERTO.

1. Navegación.

- Zonas naturales protegidas.**

La Reserva de la Biosfera de Río Lagartos se localiza en los municipios de San Felipe, Río Lagartos, Las Coloradas y El Cuyo, en el estado de Yucatán, junto al litoral del Golfo de

Méjico. Cuenta con una superficie total 60.347 hectáreas. La conjunción de su clima y sus características geológicas e hidrológicas la han caracterizado como un importante hábitat de aves palustres y marinas, en este sentido es la principal zona de anidación del flamenco en México.

Se caracteriza por contar con un vasto humedal de importancia internacional. Tiene una gran extensión de manglares que son refugio para gran variedad de peces, crustáceos y moluscos, y ser un sitio de anidación de dos especies de tortugas marinas. La Reserva de la Biosfera de Río Lagartos es una zona de humedales y bosque sub-tropical, podemos encontrar entre su fauna al flamenco rosado americano, cocodrilos, diferentes especies de aves migratorias, tortugas marinas, armadillos, mapaches, mono araña, ocelote, venado cola blanca, pantera y el jaguar, con lo que respecta a su vegetación esta es característica de selva mediana superrennifolia, selva baja caducifolia, selva baja caducifolia espinosa, selva baja inundable, manglar, matorral de dunas costeras, pastizal inundable y la vegetación de pastos marinos (Seibadal).

Fue declarada área natural protegida mexicana, el 26 de Junio de 1979, como Zona de Refugio Faunístico abarcando una superficie de 47,820 hectáreas. La Reserva, es el primer sitio de humedales mexicanos inscrito en la Lista de Humedales de Importancia Internacional de Ramsar, el 4 de Julio de 1986. También, el 16 de julio de 2002, sus playas fueron decretadas por el Gobierno Federal como Santuario, por ser Río Lagartos una de las principales zonas de arribo de tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*) y la única en el estado de Yucatán para tortuga blanca (*Chelonia mydas*).

- **Zonas de prácticas de tiro.**
No cuenta
 - **Áreas de Fondeadero.**
No cuenta.
 - **Zonas de Pesca.**
La pesca se realiza en la localidad aun de forma artesanal a lo largo de toda la ría.
 - **Dirección del tránsito marítimo.**
No cuenta
 - **Canales de navegación.**
Cuenta con un solo canal principal de acceso a la ría y al interior de puerto.
 - **Dársena de maniobras.**
No cuenta.
 - **Rutas de Navegación.**
No cuenta.
- Ruta Mesoamericana**
No cuenta.
- **Calado Oficial del puerto.**
Las profundidades varían entre 0.5 y 2 mts. a lo largo de la ría.
 - **Rompientes.**
No cuenta.
 - **Tipo de fondo.**
Arena principalmente y fango.
 - **Señalamiento Marítimo.**
 1. **Baliza No. 4. Rio Lagartos. Canal de Navegación.-** (21° 35'N, 88° 12'W). Baliza piloteada, de color blanco. Características luminosas: 20 D.R.P.M., periodo de 3 seg. (Luz 0.5, Ec. 2.5). Altura de la luz 4 m. Alcance geográfico de 4 M y luminoso de 4 M.

2. **Baliza No. 2. Rio Lagartos. Canal de Navegación.**- (21° 35'N, 88° 12'W). Baliza piloteada, de color blanco. Características luminosas: 20 D.R.P.M., periodo de 3 seg. (Luz 0.5, Ec. 2.5). Altura de la luz 4 m. Alcance geográfico de 4 M y luminoso de 4 M.
3. **Baliza No. 3. Rio Lagartos. Canal de Navegación.**- (21° 35'N, 88° 12'W). Baliza piloteada, de color verde. Características luminosas: 20 D.V.P.M., periodo de 3 seg. (Luz 0.5, Ec. 2.5). Altura de la luz 4 m. Alcance geográfico de 4 M y luminoso de 4 M.
4. **Baliza No. 1. Rio Lagartos. Canal de Navegación.**- (21° 35'N, 88° 12'W). Baliza piloteada, de color blanco. Características luminosas: 20 D.V.P.M., periodo de 3 seg. (Luz 0.5, Ec. 2.5). Altura de la luz 4 m. Alcance geográfico de 4 M y luminoso de 4 M.
5. **Baliza Escollera Oriente Rio Lagartos.**- (21° 35'N, 88° 12'W). Torre troncopiramidal, metálica, de 7.30 m de altura, color aluminio. Características luminosas: 12 D.V.P.M., periodo de 5 seg. (Luz 0.5, Ec. 4.5). Altura de la luz 12 m. Alcance geográfico de 7.2 M y luminoso de 7 M.
6. **Baliza Escollera Poniente Rio Lagartos.**- (21° 35'N, 88° 12'W). Torre troncopiramidal, metálica, de 7 m de altura, color aluminio. Características luminosas: 12 D.R.P.M., periodo de 5 seg. (Luz 0.5, Ec. 4.5). Altura de la luz 12 m. Alcance geográfico de 7.2 M y luminoso de 7 M
7. **Faro Rio Lagartos.**- (21° 35'N, 88° 12'W). Torre cuadrangular de concreto, color blanco de 20 m de altura. Características luminosas: 2 D.B., periodo de 10 seg. Altura de la luz 22 m. Alcance geográfico de 9.8 M y luminoso de 16 M.



- **Restricciones de acceso o salida.**
No cuenta.
- **Cables Submarinos.**
No cuenta.
- **Naufragios/pecios.**
No cuenta.
- **Bajos u Obstrucciones.**
Bajo Alerta (Alert Patch).- Con una profundidad mínima de 4.6 m, se encuentra a 14 M hacia el NW de la entrada al Río Lagartos, aunque la existencia de este bajo es dudosa.
- **Bajo Antonieta.**- Se localiza aproximadamente a 4 M al WNW de Río Lagartos, y a 2 M de la costa. Este bajo vela 0.6 m.
- **Granjas Acuícolas.**
No cuenta.
- **Recomendaciones de aproximación.**
No cuenta.
- **Recomendaciones de seguridad.**
No cuenta.

1. Muelles y Protección portuaria.

No cuenta.

- **Muelle de contenedores.**
No cuenta.
- **Muelle de usos múltiples.**
No cuenta.
- **Muelle de cruceros.**
No cuenta.

- **Muelle de minerales.**
No cuenta.
- **Muelles pesqueros.**
Cuenta con uno pequeño para embarcaciones pesqueras.
- **Muelles deportivos.**
No cuenta.
- **Embarcadero.**
Perteneciente a diferentes cooperativas pesqueras y dedicadas al ecoturismo.
- **Boyas de recalada.**
No cuenta.
- **Boyas de amarre.**
No cuenta.
- **Escolleras.**
El puerto cuenta con dos escolleras ubicadas al oriente y al poniente del canal de navegación.
- **Espigones.**
No cuenta.
- **Duques de Alba.**
No cuenta.
- **Rompeolas.**
No cuenta.

2. Comunicaciones.

- **Aeropuerto.**
No cuenta.
- **Asistencia radar.**
La Capitanía de puerto de Rio Lagartos, trabaja de manera ininterrumpida las 24 horas, los 365 días del año. Operado por personal de la misma Capitanía con experiencia en el manejo de equipos de navegación y comunicación marítima, así como en el sector marítimo y portuario.
- **Canales de información.**
Para el apoyo a los buques pequeños y embarcaciones que arriban al Puerto de Rio Lagartos, la Capitanía de Puerto cuenta con equipo de comunicación VHF que está a la escucha las 24 horas del día en el canal 16 y tiene como canales operativo el canal 14.
- **Carreteras.**
Se puede llegar al puerto por la carretera federal 295 Valladolid – Tizimin – Rio Lagartos.
- **Difusoras de televisión.**
No cuenta
- **Mensajería.**
No cuenta.
- **Servicio Postal.**
Existen una oficina del Servicio Postal Mexicano.
- **Radio.**
No cuenta.
- **Telefax.**
No cuenta.

- **Teléfono e internet.**
En el municipio cuenta con servicio telefónico por cable y celular.
- **Telegráfica.**
No cuenta.
- **Vía de Ferrocarril.**
No cuenta.

3. Servicio Portuarios.

- **Aduana.**
No cuenta.
- **Migración.**
No cuenta.
- **Salubridad.**
Cuenta con una unidad médica de los Servicios de Salud del Estado de Yucatán, con médicos para realizar consulta externa únicamente y atender emergencias proporcionando primeros auxilios.
- **Tramites.**
No cuenta.
- **Requerimiento de Piloto/práctico.**
No cuenta.
- **Piloto disponible.**
No cuenta.
- **Remolcadores.**
No cuenta.
- **Empujadores.**
No cuenta.
- **Amarrador.**
No cuenta.
- **Amarre a la mediterránea.**
No cuenta.
- **Patios.**
No cuenta.
- **Bodegas de Almacenaje**
Existen unas pequeñas pertenecientes a las empresas congeladoras pesqueras locales.
- **Aparcamiento de vehículos.**
No cuenta.
- **Carga/Descarga/Estiba.**
No cuenta.
- **Grúa Flotante.**
No cuenta.
- **Grúa Mixta.**
No cuenta.
- **Grúa Móvil.**
No cuenta.

- **Básculas y capacidades.**
No cuenta.
- **Agua Potable.**
El pueblo cuenta con servicio de agua potable.
- **Combustible.**
Cuenta con estaciones de servicio de combustible (gasolina y diesel) de Petróleos Mexicanos (PEMEX) con capacidad de surtir por medio de pipa.
- **Energía Eléctrica.**
No cuenta.
- **Vapor.**
No cuenta.
- **Avituallamiento de buques.**
No cuenta.
- **Médico.**
Se cuenta únicamente con los que prestan servicios en la unidad medica de la localidad.
- **Recolección de basura.**
Se cuenta únicamente con el servicio que hay en la localidad por parte del municipio.
- **Fumigación.**
No cuenta.
- **Alojamiento.**
Existen varios prestadores de servicio de habitación, aunque la mayoría de ellos está enfocado al ecoturismo de la región.

4. Reparación Naval.

- **Astillero.**
No cuenta.
- **Dique seco.**
No cuenta.
- **Dique Flotante.**
No cuenta.
- **Varadero.**
No cuenta.

VI.

VEGETACIÓN PREDOMINANTE.

La vegetación al interior de la Ría de Lagartos, consiste principalmente de mangle rojo, mangle negro y mangle blanco, así como pastos marinos. En la zona de playas, sobre la isla de barrera, existen plantas típicas de duna costera como siemprevivas, uva de mar, algodón silvestre, y una variedad de palmas entre las que cabe mencionar la palma tasiste, palmeras de coco, chiít, kukas y palma de guano.



ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

1. Turismo.

En el pasado, por este puerto salían muchos artículos para abastecer la Península. San Felipe y Río Lagartos han sido las puertas de salida de toda la riqueza que atesora la tierra pródiga de Tizimín.

En los últimos años se le ha dado gran impulso turístico por sus bellas playas y el ojo de agua, conocido por los pobladores como Chiquilá, en donde se une el agua dulce de las lluvias con el agua salina del mar, además de que fue declarado como Refugio de Fauna Silvestre por el Gobierno Mexicano, por ser el hábitat de gran cantidad de plantas y animales como el venado cola blanca, el lagarto, el faisán, el flamenco rosa, el jaguar y cientos de especies de aves.



Se localiza en la región litoral norte del Estado a 222 km. de la ciudad de Mérida, y a 165 km. al oriente de Progreso.

El territorio del municipio se encuentra dentro de la reserva natural que forma parte de la reserva de la biosfera reconocida a nivel internacional.²⁴ Las playas y la zona de reserva natural que posee el municipio son un atractivo al turismo local, nacional e internacional por lo que esto representa una gran oportunidad para generar ingresos a la comunidad.

2. Agricultura.

El ejido de Río lagartos tiene 2. 610.00 has. De superficie.

El PROCEDE, se realizó, en el municipio en el año de 1999. Quedando ratificado el padrón con 98 ejidatarios con derechos agrarios vigentes más la parcela escolar y la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer (UAIM).

Es importante destacar que la superficie ejidal en su totalidad, se parceló, esto quiere decir, que a cada individuo, que acreditó, tener posesión y usufructo de 21 superficie ejidal, aunque no fuese ejidatario, se le reconocieron sus derechos, entregándoles un documento que les ofrece certeza jurídica, ya que en el se les reconoce la propiedad del terreno. Debido al numero de ejidatarios y tomando en consideración el tamaño de la superficie ejidal del municipio prácticamente no hay superficies de uso común. el municipio cuenta con una superficie decretada zona de reserva ecológica denominada reserva de Ría Lagartos. Cabe destacar que este municipio no cuenta con ningún núcleo ejidal por lo tanto el municipio carece de lo comúnmente conocemos como comisarías. Tampoco a nivel administrativo-político el H. Ayuntamiento del municipio cuenta con comisaría alguna, sin embargo, en la práctica hemos oído hablar y conocemos un centro de población denominado –Las Coloradas- a la que se le conoce como comisaría del municipio de Río Lagartos y como tal cuenta con servicios públicos de: Agua potable, Escuelas, Alumbrado público Proporcionados por el Municipio, sin embargo este centro de población se encuentra entre el área concesionada a la empresa salinera de Yucatán.

3. Ganadería.

Omitido

4. Pesca.

Alrededor de los pescadores opera todo un sistema económico de las organizaciones cooperativas pesqueras que adquieren y comercializan los productos que los pescadores obtienen de sus jornadas de pesca, de estas organizaciones una son de la localidad y otras vienen de fuera. Ellas son las que compran, venden, transportan los productos hasta el consumidor. Son conocidos también como intermediarios.



Otro de los agentes económicos de presencia indiscutible en la comunidad es el gobierno tanto federal, estatal como municipal quienes son los encargados de proveer recursos a los pescadores por medio de los subsidios.

En la comunidad existen cuatro cooperativas pesqueras

Nombre de la cooperativa pesquera	Número de socios	Localización
Manuel Cepeda Peraza	170	Río Lagartos
Cooperativa Río lagartos	160	Río Lagartos
Héroes Marinos	19	Las coloradas
Oasis	21	Las coloradas

5. Minería.

Omitido

6. Petróleo.

Omitido

7. Industria.

Maquiladora de ropa

La maquiladora Hong-ho, Jordache es una alternativa de empleo para los jóvenes de esta comunidad y viene en cierta medida a mitigar la difícil situación de las personas que padecen de falta de empleo. Esta empresa se encuentra ubicada en el municipio de Tizimín a 50 Km. del municipio de Río Lagartos. En esta empresa se emplean alrededor de 50 personas que se ven precisadas a viajar todos los días.

8. Comercio nacional ó internacional.

Los comercios se pueden considerar como una actividad de abastecimiento de la comunidad, ya que las tiendas son pequeñas y por lo general son atendidas por el jefe de familia en compañía de sus hijos, por lo que los ingresos que se generan por la actividad comercial son de subsistencia.

Problemas de la actividad

- La actividad comercial es de subsistencia en la misma comunidad

La localidad cuenta con un buen número de lugares que se dedican a la venta de productos alimenticios y de bebidas, así como de posadas.

VIII.

AUTORIDADES LOCALES.

1. Presidencia Municipal.

Presidente Municipal Elmer Santiago Contreras Tabasco

Río Lagartos se localiza en la región litoral norte, al oriente del Estado de Yucatán, es un municipio porteño esta circunstancia determina en gran medida la actividad económica principal de su población que es la pesca. Dista 210 Km. de la Ciudad de Mérida, capital del estado, 50 Km. De la ciudad de Tizimín y a 220 Km. De la Ciudad Cancún, Q. Roo. Importante polo turístico en donde se desarrolla el proyecto denominado “Riviera Maya”.

Está ubicado entre los paralelos 21° 24' y 21° 36' latitud norte y los meridianos 88° 02' y 88° 13' de longitud oeste. Su altura promedio sobre el nivel del mar es de 2 metros; limita al norte con el Golfo de México; al sur con Panabá, al este con Tizimín y al oeste con San Felipe. Ocupa una superficie de 249.09 Km2

2. Militares.

Omitido.

3. Navales.

Cuenta con la Estación Naval de Lagartos, adscrito a la Novena Zona Naval con sede en Yukalpetén, Yuc.

4. Policía del Estado.

Tiene presencia la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán en el lugar.

5. Policía Federal Preventiva.

Omitido.

6. Capitanía de puerto.

En el puerto interior se ubica la Capitanía de Puerto de Rio Lagartos, por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, representado por el C. Ramiro Sanchez Quijano. Ubicada en la Calle 14 sin número, Rio Lagartos, Yuc. Teléfonos. 01 986 862-0137.

7. Administración Portuaria Integral.

No cuenta.

8. Aduana marítima.

No cuenta.

9. Migración.

No cuenta.

I. SITIOS TURÍSTICOS.

1. Oficina de Turismo

No cuenta.

2. Monumentos Históricos

Omitido.

3. Edificaciones culturales.

Omitido.

4. Zonas Arqueológicas.

Omitido.

6. Hospedaje.

Existen hoteles pequeños y posadas que proporcionan Alojamiento para el visitante, observadores de aves, pescadores y aquellos que buscan un lugar tranquilo y hermoso.

7. Transporte

Cuenta con una Terminal de autobuses y servicios de combi.

8. Mercado.

El mercado de Río Lagartos, ofrece a los clientes servicios de comida de calidad e higiene.